



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

MINSA EN ACCIÓN

"Reconocimiento a los héroes de la lucha contra el Covid-19"



Prevención: La obesidad se puede prevenir



¿A quién no le gusta un buen desayuno típico, con hojaldre, tortilla, queso y lechona frita? Un plato como este en la primera comida del día representa más que una tradición gastronómica local, sino un detonante que a la larga afecta la salud de quien lo consume con regularidad.

En el siglo 21, ya la obesidad es considerada una enfermedad crónica y que avanza poco a poco. Es producida por el consumo excesivo de grasas, azúcares y carbohidratos, lo que provoca la acumulación de grasa en nuestro cuerpo, afectando a grandes y chicos, con graves consecuencias a la población en general.

Cada 4 de marzo se celebra el Día Mundial de la Obesidad, ya que es un problema de salud pública a nivel mundial y nacional, el cual va en aumento conforme pasan los años, afectando la salud de los panameños.

Cada vez es más común observar Kioscos que ofrecen dentro de su variado menú alimentos fritos, con alto nivel calórico, grasa y carbohidratos, lo que influye en el índice de masa corporal, sino en padecimientos como diabetes, problemas cardíacos y hasta de hipertensión, restando inclusive productividad a la población más joven y conllevando una alta inversión en el abastecimiento de insumos y medicamentos para sobrellevar estas enfermedades.

La obesidad no respeta, sexo, edad, religión ni escala social, pues está relacionada principalmente con factores biológicos, sociales, culturales y psicológicos, por ello es fundamental llevar estilos de vida saludable, alimentación balanceada y actividad diaria.

Desde siempre el Ministerio de Salud (MINSA) ha estimulado los estilos saludables y hablando claro que el sobrepeso y la obesidad provocan enfermedades crónicas y degenerativas tales como: presión arterial alta, enfermedades del corazón, altas concentraciones de colesterol y triglicéridos, diabetes e inflamación en las articulaciones e infertilidad.

¿Qué país queremos? Esta pregunta también encaja bajo el paraguas de un problema de salud pública, como lo es la obesidad, por ello es primordial evitar el consumo de alimentos que contengan muchas calorías, como las frituras, bebidas azucaradas, alimentos industrializados y las llamadas "comidas rápidas"; aunque son muy sabrosos y aportan una gran cantidad de energía, pero comerlos en exceso causa aumento de peso.

El Ministerio de Salud consciente de esta situación realiza campañas de promoción y prevención, para el consumo de alimentos saludables, realizar actividad física, tomar agua, incluir en la dieta alimentos como: verduras, legumbres y frutas, por ello se recomienda que su tratamiento debe ser manejado de manera integral por un grupo de especialistas: médicos, nutriólogos, psicólogos y expertos en activación física.

Lo más importante es mantenerse activos, beber agua en abundancia y comer alimentos saludables. Estas medidas mejorarán la salud de todos y le motivará a bajar de peso.

Minsa en las **Redes**

Ministerio de Salud de Panamá @MINSAPma

El Ministro @LPacoSucre y el viceministro de Seguridad Pública Ivor Pittí, se reunieron con el equipo técnico para reforzar la estrategia en la lucha contra la malaria. Se acordó redoblar la distribución de mosquiteros en zonas comarcales, con motivo del inicio del año escolar.

Ministerio de Salud de Panamá @MINSAPma

Se realizó una reunión en donde se conversó sobre el Programa de Mejoramiento Alimentario y Nutricional (Maná), liderada por la ministra del @MIDESPma, María Inés Castillo, en donde participo la viceministra de Salud @ivetteodaly y el ministro del @MIDAPma, Augusto Valderrama.



Índice

- 03 **Asuntos Internacionales**
- 04 **Institucional**
- 05 **Entrevista**
- 08 **Plan Colmena**
- 09 **Reportaje**
- 11 **Regionales**

Inversión en atención Banco Mundial apoya programas del MINSA



La ministra de Salud encargada Ivette Berrío, realizó un recorrido por el centro de Salud de Veranillo junto con representantes del Banco Mundial, quienes conocieron el avance de la implementación del expediente electrónico, herramienta de telemedicina, que el organismo financia.

Berrío manifestó a la delegación del Banco Mundial que, gracias a su apoyo financiero, esta herramienta de telemedicina ha permitido que se mejore la atención a los usuarios y se modernice los expedientes físicos a la red de informática.

“Esta herramienta permite al médico introducir al ordenador los datos del paciente, revisar su historial clínico, anotar los datos de su visita y enviar a la farmacia las recetas; para que sea retirada” dijo Berrío.

La ministra encargada manifestó que esta herramienta está siendo implementada en todos los centros de Salud a nivel nacional y señaló que hoy es un placer enseñarles a los representantes del Banco Mundial como está funcionando en el Centro de Salud de Veranillo.

Según estadísticas del centro de Salud de Veranillo el año pasado se emitieron 13,765 recetas electrónicas.

Berrío estuvo acompañada de la directora regional de San Miguelito, Yaritzel Ríos y la directora del centro de Salud de Veranillo Yeniley Crespo.

Panamá avanza para la exportación de carne a Estados Unidos



La viceministra de Salud, Ivette Berrío, junto al ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama se reunieron con representantes de los gremios productores de carne del país para afinar la hoja de ruta de cara a que Panamá pueda en futuro cercano exportar carne al mercado de los Estados Unidos.

“Siempre es bueno reunirnos para beneficio del país; lo que el Gobierno Nacional desea es buscar el aval de los Estados Unidos para realizar exportaciones de carne”, destacó Berrío, quien añadió que en la reunión se brindaron detalles a los productores sobre el estado de las negociaciones, para escuchar sus sugerencias, unificar criterios y avanzar en el tema.

En este sentido destacó que se ha capacitado a un equipo de especialistas para ubicarse en los mataderos para verificar que la carne a importarse cumpla con los requerimientos que presenta o requiere los Estados Unidos para la venta de carne en su territorio.

Dijo además que a nivel de la Asamblea se trata de

presentar una norma que cuente con el aval de las partes y que trascienda los gobiernos a fin de que el país pueda abastecer de carne de calidad a Estados Unidos, por ello recalcó la importancia de generar concesos en beneficios de todas las partes.

Notis **Minsa****Aprueban inscripción de productos alérgicos**

La Dirección Nacional de Farmacia y Drogas del Ministerio de Salud (MINSa) aprobó el procedimiento para la inscripción sanitaria de productos alérgicos de acuerdo a la Ley 1 del 10 de enero de 2001.

La reglamentación indica que los extractos alérgicos serán aprobados para fines de registros sanitario, mediante un proceso de inscripción sanitaria, ya sea individual o por familia en la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas.

Los productos alérgicos son importantes para la realizar el diagnóstico in vivo y el tratamiento de enfermedades de tipo alérgico y su disponibilidad y buen uso es vital para obtener de ellos el resultado esperado a efecto de favorecer la salud de las personas.

**Minsa y Autoridad de Aduanas realizan inspecciones**

El Ministerio de Salud y la Autoridad Nacional de Aduanas realizaron varias inspecciones aleatorias a productos importados en locales comerciales de la capital, para garantizar que las mercancías manifestadas coincidan con la clasificación que se encuentran en surtido.

Las inspecciones estuvieron encabezadas por el director nacional de Control de Alimentos y Vigilancia Veterinaria del Minsa Reynaldo Lee Mathurin y la directora general de la Autoridad Nacional de Aduanas Tayra Barsallo, a dos depósitos de alimentos ubicados en el corregimiento de Las Mañanitas.

Programa de voluntarios de EE.UU. Minsa y el Cuerpo de Paz en Panamá firman convenio

La ministra de Salud encargada, Ivette Berrío y la directora del Cuerpo de Paz en Panamá, Anna Cecilia Galdames, firmaron un convenio que forma parte del programa de voluntarios de Estados Unidos que busca brindar asistencia técnica en programas de salud y bienestar del adolescente en varias regiones del país.

Berrío manifestó que este convenio de cooperación permitirá que ciudadanos norteamericanos particularmente jóvenes, vengan a nuestro país a realizar actividades sociales y comunitarias.

“Ellos se desplazarán a áreas comarcales y de difícil acceso, en donde en conjunto con las comunidades más vulnerables, trabajaran hombro a hombro en las mejoras de los acuerdos rurales, escuelas y Centros de Salud”, dijo Berrío.

Respuestas para la población bocatoreña

José Baruco viceministro de Salud encargado, junto a su equipo de trabajo y autoridades de la Caja del Seguro Social (CSS), participaron de la segunda reunión con los diversos gremios de la provincia de Bocas del Toro, a fin de tratar y darle seguimiento a temas como el nombramiento de médicos especialistas.

En la reunión, los diversos gremios realizaron una serie de peticiones en materia de salud, tales como: la habilitación de una nueva sala de cuidados intensivos, el nombramiento de médicos especialistas y abastecimiento de más medicamentos para el Hospital Raúl Dávila Mena en el distrito de Changuinola.

Baruco señaló que por instrucciones del señor Presidente, del ministro de Salud y el director de la CSS, se le dará respuesta concreta a estas solicitudes para poder nombrar los especialistas y cumplir con una deuda histórica a la población y la provincia de Bocas del Toro.

Celestina Delgado

Jefa nacional del programa de Salud Nutricional del Minsa

Día Mundial de la Obesidad

1.-¿Puede explicarnos qué es la obesidad y cuál es la diferencia entre una persona obesa y una con sobrepeso?

R. La obesidad se define como una acumulación anormal o excesiva de grasa que puede ser perjudicial para la salud. Se mide a través del Índice de Masa Corporal (IMC), donde se define a través del peso y del IMC de cada individuo; cuando un peso que tiene el IMC es de 25 corresponde a sobrepeso y un IMC mayor de 30 se considera obesidad y esa es la relación entre la talla y el peso de la persona.

2.-¿Cuáles son los mitos y leyendas que han perdurado en el tiempo, sobre la obesidad y cómo sugiere ir eliminando las mismas?

R. Estos mitos son leyendas urbanas, que no son ciertas. El problema de manera general, en la población, radica principalmente en el consumo excesivo de energía en base a grasas y azúcares y por el bajo consumo de frutas y actividad física.

El alto consumo de bebidas azucaradas, el hecho de no cenar (que es otro mito arraigado en la población) no significa que voy a hacer obeso y que me va a hacer perder peso. Nosotros tenemos que consumir una alimentación saludable (desayuno, almuerzo y cena completos) lo más temprano posible. Evitando que sea tarde la cena.

3. ¿Qué tanto afectó la pandemia en el incremento del problema de obesidad en nuestro país?

R. El problema durante la pandemia de Covid-19 y el encerramiento que tuvimos, hizo que las personas que son sedentarias se volvieran más sedentarias y los que hacían un poco de actividad física, se volviera sedentarios también, ya que no se podía salir a realizar ningún ejercicio en lugares públicos (los parques) ni en los gimnasios.

Y esto, aunque no hay una encuesta reciente, si tuvo que haber afectado los problemas de sobrepeso y obesidad en

la población; ya que la gente consumía más alimentos, por la ansiedad ante lo que se estaba viviendo y no fue que se redujo los alimentos a consumir.

4 ¿Qué datos estadísticos se maneja actualmente sobre la obesidad en Panamá?

R. En nuestro país, la última encuesta oficial, que se realizó a nivel nacional fue en el año 2019, que fue la Encuesta Nacional, donde se reveló que el 72% de las embarazadas tienen problema de sobrepeso y obesidad y el 70% de las personas adultas, tienen problemas de sobrepeso y obesidad.

Y los niños de 5 años hacia la adolescencia, tienen problemas de sobrepeso y obesidad; de cada 10 niños, 3 presentan problemas de sobrepeso y obesidad.

5.-¿Cuáles son estas enfermedades causadas directamente por la obesidad y cómo puede afectar la calidad de vida de la persona enferma.

R. Hay muchas personas con enfermedades crónicas muy relacionadas con la obesidad como lo son: la diabetes, la hipertensión, los problemas cardiovasculares y los accidentes cerebrovasculares y también algunos tipos de cáncer, están relacionados con la obesidad.

Igual, los problemas de las rodillas, tobillos y la persona obesa necesita hacer ejercicios, pero el sobrepeso no se lo permite.

6.-¿Cuáles son las recomendaciones para prevenir la obesidad, en la edad adulta y en la infantil?

R. La clave es que las mamás les den leches maternas a sus hijos, desde que nacen y lo otro, sería implementar las guías alimentarias, que está representada en este plato.

Todos necesitamos comer almidones (este grupo de alimento es el que da la energía), frutas y vegetales (le da fibra y minerales al cuerpo) y el grupo de carne y leche.



Celestina Delgado
Jefa Nacional del programa de Salud
Nutricional del Minsa

Minsa fortalece la a



Cada 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer, con el objetivo de recordar a las pioneras en la demanda por igualdad de derechos y oportunidades. Este año el lema es "Por un mundo digital inclusivo".

El Ministerio de Salud a través de la sección mujer, género, salud y desarrollo de la dirección de Promoción de la Salud, realiza campañas de prevención y promoción dirigida a la población panameña, con el propósito de fortalecer la atención médica, incorporando los derechos humanos y el enfoque de género.

La sección mujer, género, salud y desarrollo ejecuta la implementación del: Plan Nacional de Promoción de la Salud 2016-2015; Política Nacional de Salud y Lineamientos Estratégicos 2016-2025 y el Manual de Normas y procedimientos para la Atención Integral de la Violencia y Promoción de formas de Convivencia Solidaria en el Sistema Nacional de Salud.

Gracias al apoyo del ministro de Salud Luis Francisco Sucre y el equipo liderizado por Gabriela Salazar directora de Promoción de la Salud, el MINSA se hace eco de este tema y llama a la población que vive en Panamá, a identificar acciones que protejan los derechos de las mujeres y las niñas en los espacios digitales y abordar la violencia de género digital.



Día Internacional



Atención a la mujer



Por lo que el Ministerio de Salud hace un llamado especial a las mujeres, a que sean partícipes de las actividades que ofrece promoción de la salud, no sólo en atención médica sino en atención mental.

Principales actividades

El apoyo de los puntos focales de género en las quince regiones de salud, que en algunas regiones son personal directo de los departamentos regionales de promoción de la Salud y en otras regiones son trabajadoras sociales de los departamentos regionales de provisión de servicios.

Además, las tareas de la sección mujer, género, salud y desarrollo de la dirección de Promoción de la Salud consisten en:

- Promover la salud integral de la Mujer.
- Fomentar la equidad.
- Promover los derechos humanos de las mujeres.
- Fomentar la erradicación de todo tipo de violencia contra la mujer.

rol de la Mujer



El rol de la dirección de Promoción de la Salud es organizar las actividades propias en materia de salud y desarrollo de la mujer, con una adecuada gestión de recursos. Así, fomentamos actividades en las quince regiones de salud a través de los puntos focales de género.

Entre las principales actividades se encuentran: sesiones educativas presenciales y virtuales; infografías, cadenas humanas, Vocerías, perifoneo, Volanteos y artículos promocionales con mensajes claves.

El Minsa continuará promoviendo la participación de cada mujer en el ámbito social, de salud, educación, economía, política y empresarial.

13 mil 788 residentes beneficiados GTC en la comarca Emberá - Wounaan



El Ministerio de Salud (MINSa) participó de la Gira de Trabajo Comunitario (GTC) #126 en la comarca Emberá-Wounaan, liderada por el presidente Laurentino Cortizo Cohen y en donde la ministra encargada de Salud, Ivette Berrío, presidió la entrega de equipos de desinfección, insumos y tuberías para el mejoramiento y rehabilitación de infraestructuras y acueductos rurales de los distritos de Cémaco y Sambú.

En tanto, el subdirector regional de Salud en Darién, Luis Ortega, explicó que “se hizo entrega de dos órdenes de proceder, de subcentros a centros de Salud, en las comunidades de Lajas Blancas y Unión

Chocó, los cuáles brindarán mayor cobertura de servicios y mayor capacidad hospitalaria para la comunidad” y añadió que, serán beneficiadas más de 20 mil habitantes, entre las dos áreas.

Por su parte Berrío informó que en materia de vacunación contra la Covid-19, se han aplicado 19 mil 426 dosis, lo que suma una inversión de B/ 291.390 con el fin de continuar fortaleciendo el esquema de vacunación en la comarca.

Por último, se entregó un vehículo doble tracción para reforzar el trabajo en la comarca durante las giras de salud.

Gira médica en la región Ngäbe-Buglé



Autoridades regionales de la comarca Ngäbe-Buglé realizaron gira médica como parte del Plan Colmena en materia de salud en el distrito de Muná, Cerro Puerco, donde hubo 809 beneficiados.

En medicina general se efectuaron 675 consultas, odontología 144 de las cuáles se realizaron 105 endodoncia, 348 preventivas y 184 curativas.

En materia de nutrición se realizaron 578 evaluaciones y se entregaron 1,000 libras de nutricereal.

Con respecto a la vacunación, se aplicaron 350 dosis, 121 de vacuna contra el Covid-19 y 229 del esquema regular de vacunación. En el tema de farmacia se entregaron 2,078 medicamentos y distribuyeron 755

recetas. Mientras que el Despacho de la primera dama con su Programa Ver y Oír, realizó 95 evaluaciones visuales y entregó 103 lentes; en tanto que el Programa Salud Sobre Ruedas realizó 33 ultrasonidos obstétricos, 30 electrocardiogramas y 25 mamografías.

A tres años de la Pandemia Panamá se mantiene en fase estable

Al cumplirse 3 años de la llegada del Covid-19 a Panamá y a su vez el inicio de la pandemia, actualmente el país se encuentra en una fase controlada o estable producto del trabajo interinstitucional liderado por el presidente Laurentino Cortizo y las estrategias ejecutadas a través del Ministerio de Salud (Minsa).

Sharomay Osma, directora médica del Centro de Atención de Pacientes Covid-19, ubicado en el antiguo Figali, indicó que una vez reportado por las autoridades el primer caso de infección por coronavirus el 9 de marzo de 2020 se activaron todas las alarmas y mecanismos con el propósito de reducir los riesgos de propagación.

“El Gobierno Nacional tomó acciones inmediatas, habilitó no solamente las instalaciones con las que contaban; sino que además hizo un plan de trabajo integral entre las diversas instituciones de salud tanto públicas como privada”, recalcó Osma.

Ampliación de la capacidad instalada en el país

La ampliación en la capacidad instalada en el país consistió en la habilitación de 95 camas en sala y 19 en UCRE en el Instituto Técnico Superior Especializado; 40 camas en sala y 8 en UCRE en el INMFRE; 40 camas en UCRE y 120 en sala en el Figali; 228 camas en sala y 75 en UCRE en el Hospital San Miguel Arcángel y además de 5 hospitales de campaña con 176 camas.

Retos

De acuerdo con Osma uno de los principales retos fue el temor de sobrepasar la capacidad instalada para la atención de pacientes con coronavirus y contar con suficiente recurso humano parte determinante en la lucha contra la pandemia.

Vacunación parte del éxito

Con la llegada durante el mes de enero de 2021 del primer embarque con vacunas para combatir el Covid-19 de la farmacéutica Pfizer, Panamá se convirtió en uno de los países pioneros de la región en la aplicación de las dosis.

La estrategia emprendida a través de la Operación PanaVac-19 impulsó la inmunización desplazándose a todas las regiones del país incluyendo lugares de difícil acceso. De acuerdo con el último informe suministrado por el Programa Ampliado de Inmunización en Panamá se han aplicado un total de 8,871,251 dosis de vacunas contra el Covid-19.

Vacuna bivalente

La accesibilidad hoy día en el país a la vacuna bivalente permite una mayor protección a la población con un refuerzo adicional aumentando el mecanismo de acción para atacar el virus y sus variantes como la ómicron.

Continuar con las medidas de prevención

Finalmente, la Dra. Osma manifestó que la población debe continuar con las medidas tales como el lavado de manos, el uso de mascarilla en espacios cerrados y evitar que surja un nuevo rebrote.

Total de casos acumulados

En el país hasta el 27 de febrero del 2023 se registraron un total de 1,031,273 casos Covid-19 desde el inicio de la pandemia en el 2020.

Lecciones aprendidas

Por último, Enilda Vásquez, enfermera encargada de esta instalación dijo que gracias al trabajo en equipo, hoy se ve reflejado los resultados con la disminución en el número de contagios por el Covid-19.



Se aplicará de 5 a 11 años

Llega la vacuna bivalente pediátrica

El Programa Ampliado de Inmunización (PAI) recibió el primer lote de vacunas bivalentes pediátricas, que consiste en 54 mil dosis para los menores de edad desde los 5 a 11 años, los menores de edad deben haberse colocado 2 dosis de la vacuna pediátrica monovalente.

Paralelamente, por instrucciones del presidente de la República, el Ministerio de Salud inició el proceso de vacunación con la dosis bivalente a la población en general a partir de los 12 años, en todo el país.

La ministra de Salud encargada Ivette Berrío, manifestó "que el Gobierno Nacional inició la estrategia de vacunación en puntos específico en las 15 regiones de Salud y los días de semana en los centros de Salud, policlínicas de la Caja de Seguro Social y los hospitales privados.

Berrío manifestó que adicionalmente se llevarán a cabo jornadas de inoculación extramuros en puntos claves de lunes a viernes como lo son las estaciones del Metro de la capital, al tiempo que de manera coordinada se estarán vacunando en instituciones del Estado y empresas privadas.

Esta nueva vacuna brinda mayor protección contra la cepa original y el Ómicron, por lo que esta etapa se implementa considerando la época de verano previo al carnaval, las giras de salud en las áreas de difícil acceso y las comarcas.



Se han aplicado 8,872,552 dosis de vacunas contra la Covid-19

De acuerdo al informe del Programa Ampliado de Inmunización (PAI), detalla que, hasta el 28 de febrero del presente año, se han aplicado a nivel nacional 8,872,552 dosis de las vacunas contra la Covid-19.

Las dosis aplicadas a la fecha se distribuyen de la siguiente manera: Astra Zeneca 784,818 dosis; Pfizer para adulto 7,444,449; Pfizer pediátrica de 5 a 11 años 482,736; Pfizer pediátrica de 6 meses a 4 año 19,954; Pfizer bivalente – adulto 139,993 y Pfizer bivalente de 5 a 11 años 602 dosis.

Además, el informe indica que la región de Salud con más dosis aplicadas es la de Panamá Metro con 2,422,135; seguido de Panamá Oeste con 1,172,308; Chiriquí con 1,078,508; San Miguelito con 788,958; Coclé con 682,370 y Veraguas con 583,270.

La región de salud de Colón con 452,103; Panamá Norte con 316,965; Herrera con 293,534; Los Santos con 266,400; Bocas del Toro con 257,132; comarca Ngäbe-Buglé con 254,502; Panamá Este con 237,021; Darién con 114,538 y comarca Guna Yala con 53,643.



Regionales **Minsa****Región de Salud de Panamá Oeste**

Personal de Promoción de la Salud en Panamá Oeste dictó en la cancha de juegos de Capira, docencia sobre las infecciones de transmisión sexual (ITS) y enfermedades crónicas no transmisibles, cardiovasculares, respiratorias, diferentes tipos de cáncer y diabetes a grupos de jóvenes del distrito.

**Región de Salud de Chiriquí**

La campaña de prevención y detección temprana de la malaria se mantiene activa por parte de los educadores y promotores del Ministerio de Salud en la provincia de Chiriquí, quienes realizan jornadas de orientación en las instalaciones de salud, así como a nivel domiciliario.

**Región de Salud de Los Santos**

El Minsa a través del Departamento de Agua Potable y Obras Sanitarias Regional (DAPOS-R) realizó la entrega de tuberías para ampliar y fortalecer el sistema de distribución del acueducto rural del sector, donde 400 familias de la comunidad de El Bebedero, distrito de Tonosí, serán beneficiadas.

**Región de San Miguelito**

La Región de Salud de San Miguelito, a través del Programa de Salud Escolar en coordinación con la regional de Meduca, realizaron una capacitación sobre estilos de vida saludable, efectos del uso del cigarrillo electrónico y lineamientos de dicho programa.

**Región de Salud de Bocas del Toro**

La Escuela de Manipulación de Alimentos (EMA), capacitó a 26 manipuladores de alimento en el distrito de Almirante, la cuál fue impartida por Abdiel Rodríguez encargado de Salud Pública, Abdiel González y Ruth Caballero del departamento de Saneamiento Ambiental.

**Región de Salud de Veraguas**

La Dirección de Control de Alimentos y Vigilancia Veterinaria en Veraguas realizó la verificación de todos los transportes de alimentos que ingresaron al distrito de Atalaya, donde se recibieron miles de peregrinos que acudieron a visitar la imagen de Jesús Nazareno con el propósito de evitar la entrada de alimentos en mal estado o de dudosa procedencia.

**Región Metropolitana de Salud**

A pocos días de iniciar el año escolar 2023, el equipo de Control de Vectores de la región Metropolitana de Salud mantiene la inspección y nebulización en centros de educativos de los corregimientos de responsabilidad sanitaria.

**Región de Salud de Coclé**

Con el objetivo de evitar, la entrada de enfermedades zoonóticas en nuestro país, el departamento de Zoonosis de la región de Salud de Coclé, continúa verificando en el aeropuerto Scarlett Martínez de Río Hato la entrada de mascotas procedentes del extranjero en donde se revisa además, su documentación.

8 de marzo Día Internacional de la Mujer

“Por un mundo digital inclusivo: innovación y tecnología para la igualdad de género”

“La innovación y la tecnología como factores de impulso para el empoderamiento de la mujer”.

Encaminados a lograr el ODS 5: “Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y niñas”.

Desarrollar herramientas y metodologías con respecto a la innovación e invertir en tecnologías que respondan a las necesidades de las mujeres.

Promovemos

- El empoderamiento de las mujeres haciendo uso de la tecnología y las comunicaciones.
- Y la protección de los derechos de las mujeres y las niñas en espacios digitales.

“Mujer lo que se permite ... se repite”
¡Di NO a la violencia de género digital!

¡No bajemos la guardia!